



GLOBALLOGISTIC S.A.
GUAYAQUIL - ECUADOR



ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SOLUCIONES & EMPAQUES SOLUPACK S.A.

En la ciudad de Guayaquil a los 22 días del mes de marzo del 2019, siendo las 15:30 en las oficinas situadas en el local social de la compañía **GLOBALLOGISTICS S.A.**, Ubicado en Chile 721 y Sucre de esta ciudad, se reúnen los Accionistas señores:

Nombre	Apellidos	Valor Nominal	Acciones Ordinaria y nominativas	US\$	%
Ricardo Miguel	Izurieta Barrionuevo	US\$ 1.00	264	264.00	33
Marianela Mercedes	Suarez Vivas	US\$ 1.00	264	264.00	33
Angel Leonardo	Martinez Leon	US\$ 1.00	272	272.00	34
Total de Acciones			800	800.00	100

Quienes, representando la totalidad del capital social de la compañía, por lo tanto, al amparo de lo previsto en el Art. 238 de la Codificación de la Ley de Compañías vigente, los concurrentes unánimemente acuerdan constituirse en sesión de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas. Preside la sesión su titular la señora Marianela Mercedes Suarez Vivas y actúa como secretario el señor Angel Leonardo Martinez Leon, conforme lo previsto en el artículo 244 de la ley de compañías.

PRESIDENTE:

A solicitud del presidente, el secretario deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado se ha constatado que existe el quorum estatutario suficiente para declarar instalada la junta.

El presidente declara instalada la sesión y solicita al secretario que proceda a dar lectura a la convocatoria.

SECRETARIO:

El secretario procede en el sentido solicitado, siendo el texto de la convocatoria realizada por mail, la siguiente: CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GLOBALLOGISTICS S.A., Convocase a todos los accionistas de la compañía Globallogistics S S.A., a la Junta General ordinaria de Accionistas, que se llevará a cabo el día 22 de Marzo del 2019 a las 15:00 en la sede de la compañía ubicado en Chile 721 y Colon, Guayaquil-Ecuador, a fin de tratar:



ORDEN DEL DIA:

1. Verificación del quorum;
2. Informe del Gerente General;
3. Informe del Comisario;
4. Estudio y aprobación estados financieros al 31 de diciembre 2018;
5. Elección de la Junta Directiva;
6. Elección comisario periodo fiscal 2019;
7. Propositiones de los accionistas, y
8. Lectura y aprobación del acta de la Junta general ordinaria y Universal de accionistas.

1º. Verificación del Quorum. - el secretario constato el quórum

2º. Informe del Presidente y de la Junta Directiva. - El presidente de la Junta procedió a dar lectura al informe de Gerencia, dando a conocer a los accionistas los resultados satisfactorios del ejercicio económico del año 2018

3º. Informe de Comisario. - El informe del comisario nos indica que todas las transacciones fueron apegadas a las normas contables del Ecuador.

4º. Estudio y aprobación de estados financieros. - Oídas las explicaciones de los administradores y del Comisario, la junta general de accionistas impartió su aprobación por unanimidad los estados financieros presentados a consideración de los accionistas por el periodo 2017

5º. Elección de la Junta directiva. - La Junta general de Accionistas por el voto unánime de los presentes, eligió los siguientes miembros del directorio

6º. Elección de Comisario. - La Junta general de Accionistas eligió por el voto unánime de los presentes, a la Srta. Gabriela Reyes para el ejercicio económico 2018

8º. Propositiones de los Accionistas. - La Junta general de Accionistas aprobó por unanimidad la siguiente proposición: mejora continua de las procesos y búsqueda de nuevos mercados.

Durante la discusión de la precedente proposición intervinieron los Sres. Ricardo Izurieta Barrionuevo y Sra. Marianela Mercedes Suarez Vivas.

9º. Lectura y Aprobación del acta de la junta general ordinaria y universal de accionistas. - El secretario dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada por los presentes. Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el presidente de la junta levanto la sesión siendo las 17:25 pm del 22 de marzo del 2018



No habiendo otro asunto a tratar, se concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho que fue reinstalada la sesión procediéndose a dar lectura de la misma que fue aprobado por unanimidad sin modificaciones, firmando para su constancia todos los asistentes, Siendo las 18:00 se levanta la sesión.


Izurieta Barrionuevo Ricardo Ángel
Accionista
Suarez Vivas Marianela Mercedes
Presidente adhoc de la Junta
Accionista
Martínez León Ángel Leonardo
Secretario de la Junta
Accionista